PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, NOVIEMBRE 2022

Señor

Bichara José Zableh Hasbum
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3405203 del 2022
Coordinador Académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR. 3405203 DEL 2022

Yo GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80151567 en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro acuícola y agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR. 3405203, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el periodo de febreropor valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE($1.332.500), b) Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor deTRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE($3.997.500) cada uno, c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor deSEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

Plazo: 21/feb/2022 - 05/nov/2022

Obligaciones Especificas:

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE PECUARIA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje	Desarrollo de competencias aplicando las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje en las siguientes fichas: 2477853 2510063 2262694 2477917 2262462 2477927 2294629 2320385 2261631	Sofia plus, portafolio del instructor
2	2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataformaSOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial dematriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo	Se realiza la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidaspor la plataforma SOFIA. Se labora con el listado de aprendices matriculados en el desarrollo de las competencias	Sofia plus

3	3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivomaterial de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para suejecución por parte deldocente técnico del Establecimiento Educativo.	Se Elaboran las guías de aprendizaje con su respectivomaterial de apoyo, evaluacionesde conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse	Portafolio del instructor enviado al líder, plataforma territorium
4	4. La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras paraque pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la	Se realiza a la redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje para los fines pertinentes cumpliendo con la obligación contractual	Portafolio del instructor

	que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta		
5	5. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.	Se desarrollan las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades	Desarrollo en las ie asignadas
6	6. Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación dela formación del Diseño Curricular	Se concerta con el docente par las actividades las áreas y desarrollo de competencias	Desarrollo en las ie
7	7. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
8	8. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
9	9. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
10	. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago

	académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como partede la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.		
11	11. El informe debeestar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física conel compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo.Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté 5 GTH-F-075 V.06 debidamente calificada.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
12	12. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
13	13. Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades deasistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento biensea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago

14	14. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
15	15. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
16	16. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan enformación.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
17	17. Participar en la formulaciónde proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
18	18. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
19	19. Desplazarse a otras ciudadeso municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
20	20. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
21	21. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
22	22. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago

	dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.		
23	23. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	No se desarrolló para este objetoperiodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
24	24. Presentar agendas e informesde legalización correspondientea las órdenes de desplazamiento, cuando a estose diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No se desarrolló para este objeto periodo de pago	No se desarrolló para este objeto periodo de pago
25	25. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Esta obligación ya se desarrolló	CERTIFICADO ADJUNTADO ENEL GF del mes que en su momento se cobrò
26	26. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizan todas las actividades académicas de acuerdo con las políticas implementadas por los subsistemas de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo	CERTIFICADOS ADJUNTOS EN ELGF
27	27. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato delcontrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos solicitados por e líder del programa y coordinado academico	Correos electronicos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en elque se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación eps planilla No 7856520686 OCTUBRE, SANITAS. (Decreto Ley2106 de 2019 – "Decreto*Ley Anti-trámites"*)
Evidencias en () folios

Cordialmente,

GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO
Contratista
C.C. No 80151567

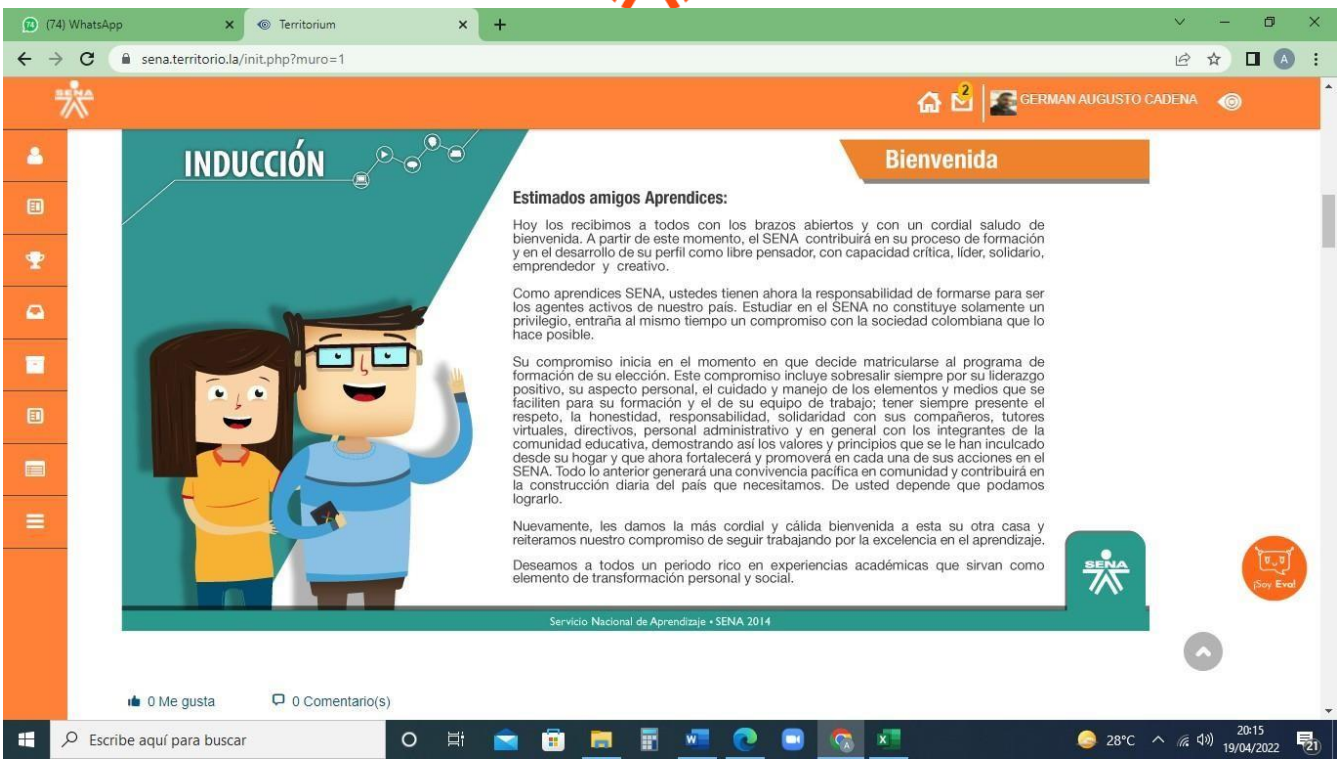
Recibí a satisfacción:

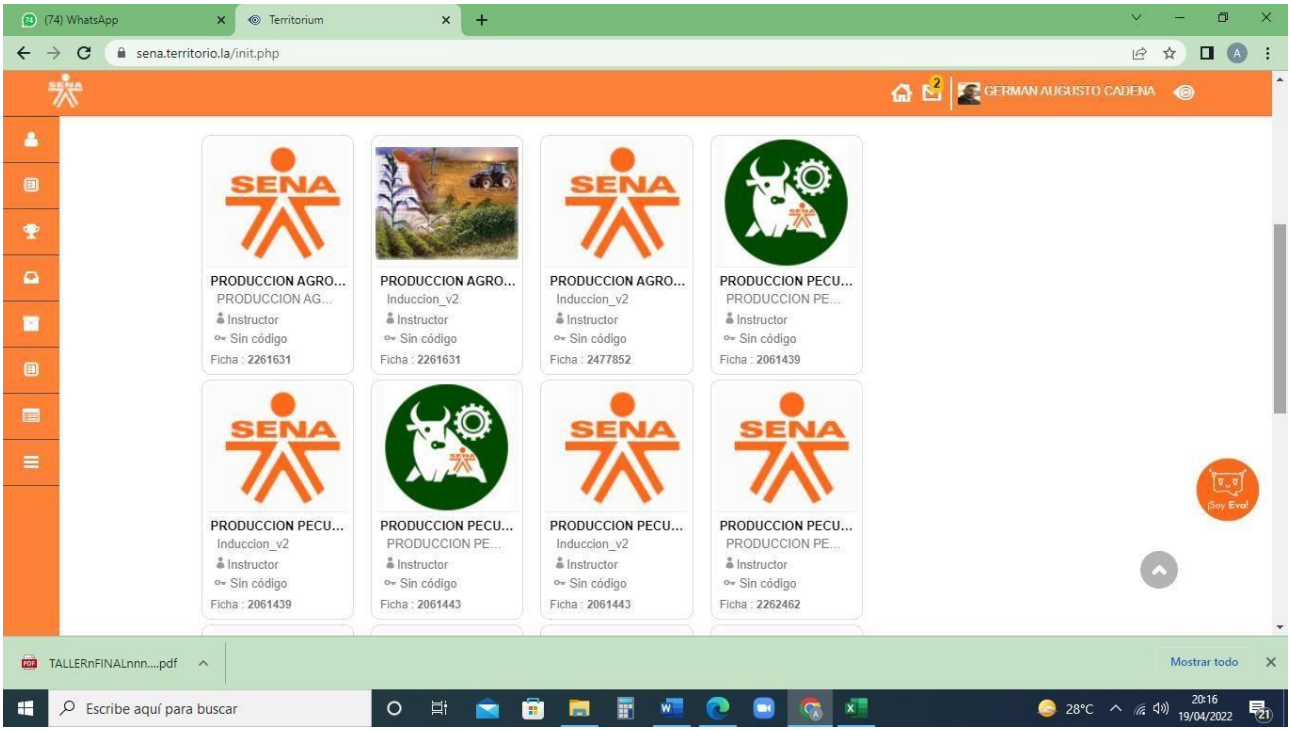
Bichara José Zableh Hasbun

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3405203 del 2022
Coordinador Académico

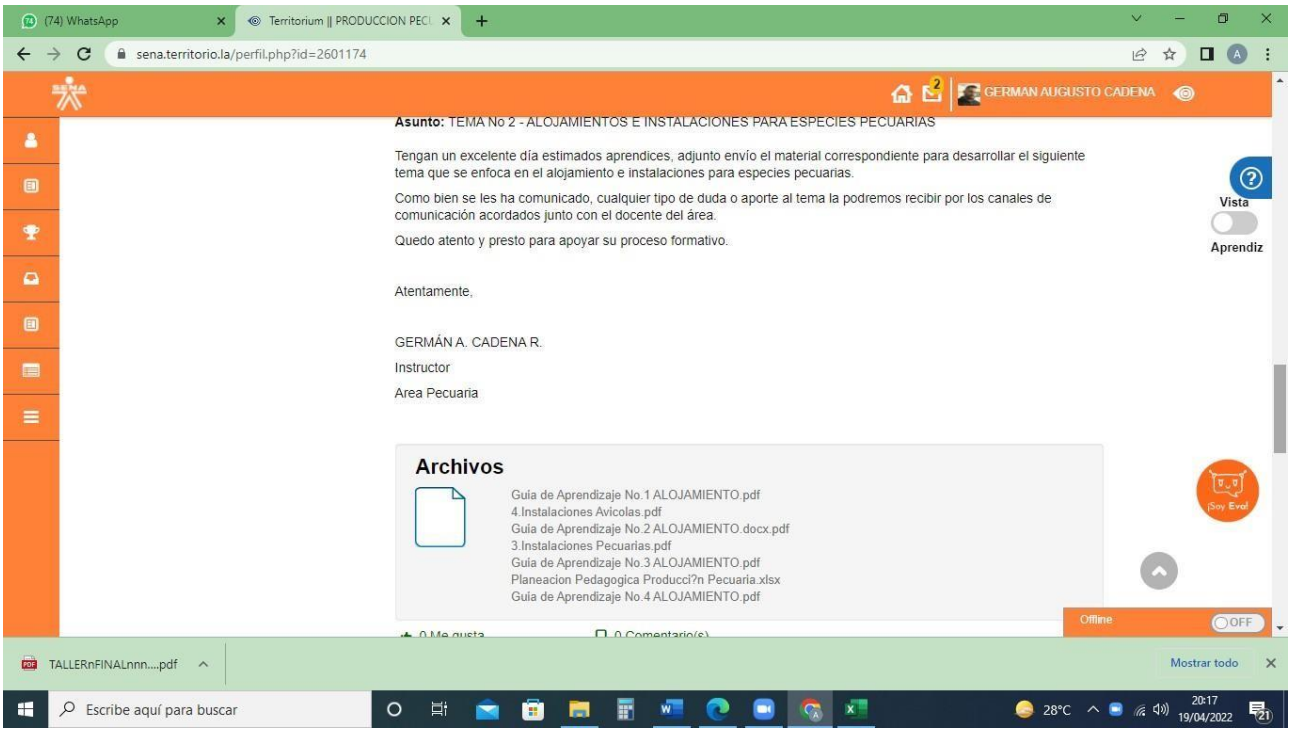
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Santa Marta.

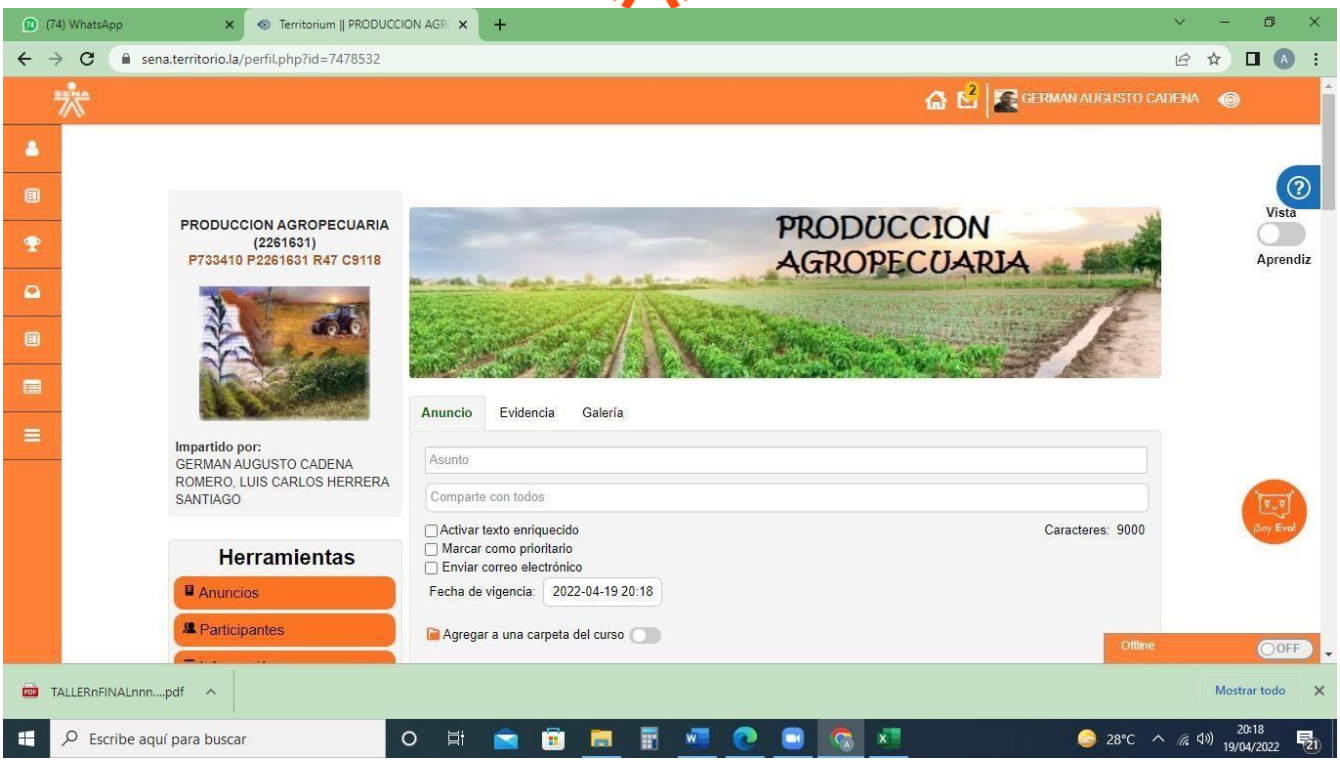

sena.territorio.la/perfil.php?id=20500582
GERMAN AUGUSTO CADENA
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Hoy los recibimos a todos con los brazos abiertos y con un cordial saludo de bienvenida. A partir de este momento, el SENA contribuirá en su proceso de formación y en el desarrollo de su perfil como libre pensador, con capacidad crítica, líder, solidario, emprendedor y creativo.
Como aprendices SENA, ustedes tienen ahora la responsabilidad de formarse para ser los agentes activos de nuestro país. Estudiar en el SENA no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad colombiana que lo hace posible.
Su compromiso inicia en el momento en que decide matricularse al programa de formación de su elección. Este compromiso incluye sobresalir siempre por su liderazgo positivo, su aspecto personal, el cuidado y manejo de los elementos y medios que se faciliten para su formación y el de su equipo de trabajo; tener siempre presente el respeto, la honestidad, responsabilidad, solidaridad con sus compañeros, tutores virtuales, directivos, personal administrativo y en general con los integrantes de la comunidad educativa, demostrando así los valores y principios que se le han inculcado desde su hogar y que ahora fortalecerá y promoverá en cada una de sus acciones en el SENA. Todo lo anterior generará una convivencia pacífica en comunidad y contribuirá en la construcción diaria del país que necesitamos. De usted depende que podamos lograrlo.
Nuevamente, les damos la más cordial y cálida bienvenida a esta su otra casa y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la excelencia en el aprendizaje.
Deseamos a todos un periodo rico en experiencias académicas que sirvan como elemento de transformación personal y social.
Servicio Nacional de Aprendizaje • SENA 2014
Vista
Aprendiz
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Offline
OFF
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=551294&grupo=1706787
Escribe aquí para buscar
28°C
20:13
19/04/2022

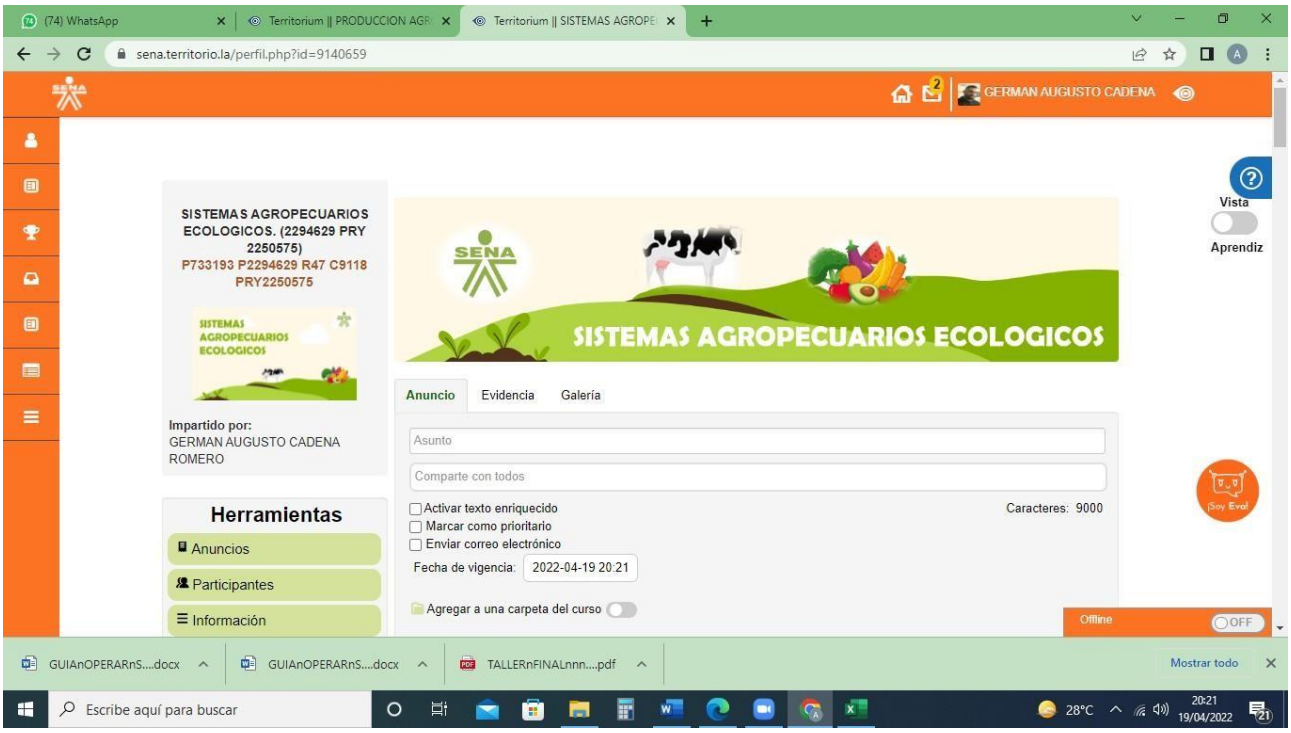

sena.territorio.la/init.php?muro=1
GERMAN AUGUSTO CADENA
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Hoy los recibimos a todos con los brazos abiertos y con un cordial saludo de bienvenida. A partir de este momento, el SENA contribuirá en su proceso de formación y en el desarrollo de su perfil como libre pensador, con capacidad crítica, líder, solidario, emprendedor y creativo.
Como aprendices SENA, ustedes tienen ahora la responsabilidad de formarse para ser los agentes activos de nuestro país. Estudiar en el SENA no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad colombiana que lo hace posible.
Su compromiso inicia en el momento en que decide matricularse al programa de formación de su elección. Este compromiso incluye sobresalir siempre por su liderazgo positivo, su aspecto personal, el cuidado y manejo de los elementos y medios que se faciliten para su formación y el de su equipo de trabajo; tener siempre presente el respeto, la honestidad, responsabilidad, solidaridad con sus compañeros, tutores virtuales, directivos, personal administrativo y en general con los integrantes de la comunidad educativa, demostrando así los valores y principios que se le han inculcado desde su hogar y que ahora fortalecerá y promoverá en cada una de sus acciones en el SENA. Todo lo anterior generará una convivencia pacífica en comunidad y contribuirá en la construcción diaria del país que necesitamos. De usted depende que podamos lograrlo.
Nuevamente, les damos la más cordial y cálida bienvenida a esta su otra casa y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la excelencia en el aprendizaje.
Deseamos a todos un periodo rico en experiencias académicas que sirvan como elemento de transformación personal y social.
Servicio Nacional de Aprendizaje • SENA 2014
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Escribe aquí para buscar
28°C
20:15
19/04/2022


(74) WhatsApp
Territorium
sena.territorio.la/init.php
GERMAN AUGUSTO CADENA
PRODUCCION AGRO...
PRODUCCION AG...
Instructor
Sin código
Ficha : 2261631
PRODUCCION AGRO...
Induccion_v2
Instructor
Sin código
Ficha : 2261631
PRODUCCION AGRO...
Induccion_v2
Instructor
Sin código
Ficha : 2477852
PRODUCCION PECU...
PRODUCCION PE...
Instructor
Sin código
Ficha : 2061439
PRODUCCION PECU...
Induccion_v2
Instructor
Sin código
Ficha : 2061439
PRODUCCION PECU...
PRODUCCION PE...
Instructor
Sin código
Ficha : 2061443
PRODUCCION PECU...
Induccion_v2
Instructor
Sin código
Ficha : 2061443
PRODUCCION PECU...
PRODUCCION PE...
Instructor
Sin código
Ficha : 2262462
¡Soy Eval
TALLERnFINALnnn....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C
20:16
19/04/2022


(74) WhatsApp
Territorium || PRODUCCION PEC
sena.territorio.la/perfil.php?id=2601174
GERMAN AUGUSTO CADENA
PRODUCCION PECUARIA.
(2061439 PRY 1834080)
P733290 P2061439 R47 C9118
PRY1834080
Impartido por:
GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO
PRODUCCION PECUARIA
Anuncio
Evidencia
Galería
Asunto
Comparte con todos
Activar texto enriquecido
Caracteres: 9000
Marcar como prioritario
Enviar correo electrónico
Fecha de vigencia: 2022-04-19 20:16
Agregar a una carpeta del curso
Herramientas
Anuncios
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
TALLERnFINALnnn....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C
20:16
19/04/2022


(74) WhatsApp
Territorium || PRODUCCION PEC
sena.territorio.la/perfil.php?id=2601174
GERMAN AUGUSTO CADENA
Asunto: TEMA No 2 - ALOJAMIENTOS E INSTALACIONES PARA ESPECIES PECUARIAS
Tengan un excelente día estimados aprendices, adjunto envío el material correspondiente para desarrollar el siguiente tema que se enfoca en el alojamiento e instalaciones para especies pecuarias.
Como bien se les ha comunicado, cualquier tipo de duda o aporte al tema la podremos recibir por los canales de comunicación acordados junto con el docente del área.
Quedo atento y presto para apoyar su proceso formativo.
Atentamente,
GERMÁN A. CADENA R.
Instructor
Area Pecuaria
Archivos
Guia de Aprendizaje No.1 ALOJAMIENTO.pdf
4.Instalaciones Avicolas.pdf
Guia de Aprendizaje No.2 ALOJAMIENTO.docx.pdf
3.Instalaciones Pecuarias.pdf
Guia de Aprendizaje No.3 ALOJAMIENTO.pdf
Planeacion Pedagogica Producci?n Pecuaria.xlsx
Guia de Aprendizaje No.4 ALOJAMIENTO.pdf
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
TALLERnFINALnnn....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C
20:17
19/04/2022


sena.territorio.la/perfil.php?id=7478532
GERMAN AUGUSTO CADENA
PRODUCCION AGROPECUARIA (2261631)
P733410 P2261631 R47 C9118
Impartido por:
GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO, LUIS CARLOS HERRERA SANTIAGO
Herramientas
Anuncios
Participantes
PRODUCCION AGROPECUARIA
Anuncio
Evidencia
Galería
Asunto
Comparte con todos
Activar texto enriquecido
Marcar como prioritario
Enviar correo electrónico
Caracteres: 9000
Fecha de vigencia: 2022-04-19 20:18
Agregar a una carpeta del curso
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
TALLERnFINALnnn....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C
20:18
19/04/2022


sena.territorio.la/perfil.php?id=9140659
GERMAN AUGUSTO CADENA
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. (2294629 PRY 2250575)
P733193 P2294629 R47 C9118 PRY2250575
Impartido por:
GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO
Herramientas
Anuncios
Participantes
Información
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS
Anuncio
Evidencia
Galería
Asunto
Comparte con todos
Activar texto enriquecido
Marcar como prioritario
Enviar correo electrónico
Caracteres: 9000
Fecha de vigencia: 2022-04-19 20:21
Agregar a una carpeta del curso
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
GUIAnOPERARnS....docx
GUIAnOPERARnS....docx
TALLERnFINALnnn....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C
20:21
19/04/2022

0,00

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No 3405203 del año 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC No. 80151567

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para el programa de articulación con la media en la especialidad de PECUARIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje 2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo. 3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo. 4. La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta. 5. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. 6. Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular. 7. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas. 8. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector. 9. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación. 10. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio. 11. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de

indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada. 12. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico. 13. Deberá tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. 14. Participar en el proceso de inducción de los aprendices. 15. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado. 16. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación. 17. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA. 18. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran. 19. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera. 20. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera. 21. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. 22. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras. 23. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica. 24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. 25. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 26. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo 27. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Magdalena.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 5 de noviembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21 **DE** FEBRERO **DE** 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 05 **DE** NOVIEMBRE **DE** 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 8 **MESES** 15 **DIAS**

VALOR DEL CONTRATO: $33.978.750

SUPERVISOR: BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	$33.978.750
Valor Ejecutado	$33.978.750
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

BALANCE FINANCIERO:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para el programa de articulación con la media en la especialidad de PECUARIA.

2477853	PRODUCCION AGROPECUARIA	
2510063	PRODUCCION AGROPECUARIA	
2262694	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	
2477917	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	
2262462	PRODUCCION PECUARIA.	
2477927	PRODUCCION PECUARIA.	
2294629	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	
2320385	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	
2261631	PRODUCCION AGROPECUARIA	

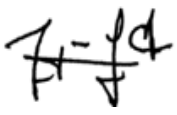
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO


• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: GERMAN AUGUSTO CADENA ROMERO con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 80151567, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación25/11/2022 y CONTRATO VIGENCIA 2022 CAAG
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar